

COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA

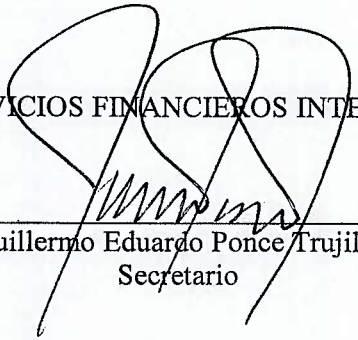


Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A., (el "Emisor" o "MSFI"), cuyas Acciones Clase A y Acciones Clase B están inscritas ante la Superintendencia del Mercado de Valores para su negociación en mercado secundario, en virtud de la Resolución SMV-265-19 del 12 de julio de 2019, así como registradas en la Bolsa de Valores de Panamá desde el 20 de agosto de 2019, e identificadas con los tickers MSFIA y MSFIB, hace del conocimiento del público inversionista lo siguiente:

En fecha 9 de septiembre de 2019 la Junta Directiva de MSFI autorizó la emisión de 104,760,961 nuevas acciones del capital social autorizado con un valor nominal de US\$0.01 cada una, divididas en 60,880,929 nuevas acciones Clase A y 43,880,032 nuevas acciones Clase B, las cuales podrán ser suscritas únicamente por los accionistas de MSFI al 9 de septiembre de 2019, y hasta por el mismo número y clase de acciones de MSFI que posean a esa fecha, a cambio de que los accionistas que deseen suscribir las nuevas acciones traspasen a MSFI el mismo número y clase de acciones de Mercantil Servicios Financieros, C.A. ("MSF") de las que sean tenedores como contraprestación por las acciones que suscriban.

Panamá, 10 de septiembre de 2019.

MERCANTIL SERVICIOS FINANCIEROS INTERNACIONAL, S.A.



Guillermo Eduardo Ponce Trujillo
Secretario